



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00446598- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Pablo Sebastián Gómez, DNI: 27.362.220, Leg. 54942, referido al pedido de licencia con goce de haberes con motivo de participar en el congreso “Cambios medioambientales y migración: uniendo disciplinas para una nueva agenda de investigación”, a realizarse en la Universidad de Liege en Bélgica, desde el 9 al 12 de Julio de 2024 y en la “Conferencia Internacional sobre Economía Política de las Migraciones”, a realizarse en la Universidad de Duisburg-Essen, Alemania desde el 18 al 20 de Julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00455697-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista del Prof. Gómez y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en PV-2024-00463013-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al Prof. Pablo Sebastián Gómez, DNI: 27.362.220, Leg. 54942, licencia con goce de haberes desde el 03/07/2024 hasta el 25/07/2024 inclusive, para participar en el congreso “Cambios medioambientales y migración: uniendo disciplinas para una nueva agenda de investigación”, a realizarse en la Universidad de Liege, Bélgica, desde el y en la “Conferencia Internacional sobre Economía Política de las Migraciones”, a realizarse en la Universidad de Duisburg-Essen, Alemania.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

